

Foro 'Migraciones, gobiernos locales y desarrollo'
XII Cumbre de Alcaldes y Gobiernos Locales
Punta del Este – Uruguay

SEÑOR. – Buenos días, gracias por estar en esta mesa en el marco de la Cumbre de Alcaldes y Gobiernos Locales. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Junta de Migración, es un placer estar en este panel de un tema que cada vez está más sentido en lo que tiene que ver con Uruguay pero también tiene que ver con toda América del Sur y el mundo, el tema de la migración es fundamental que comenzó hace varios años y está en la agenda pública y donde el trabajo no es solamente de la institucionalidad como gobierno nacional sino que también se ve dentro de los gobiernos locales. Agradecer a la organización, vamos a empezar rápidamente a presentar a los expositores. La primera persona a hablar será la jefa de misión de OIM de Uruguay, ONU, Lic. Alba Goicochea.

SEÑORA GOICOCHEA. – Buenos días, en primer lugar agradecer al MRREE y a las entidades organizadoras de esta Cumbre, por invitarnos a estar aquí en este encuentro. El objetivo de la presentación a manera introductoria y en el marco de un trabajo que viene haciendo la organización a nivel global, materializado en instancias desde donde se trabaja el vínculo entre migración y ciudad y cómo entender estos dos procesos en el marco de la gobernanza migratoria. En 2014 en Barcelona se realiza un primer encuentro con el apoyo de nuestra organización que luego llega a una instancia de diálogo de alto nivel en Ginebra, para trabajar justamente y analizar las mejores prácticas de cómo los municipios y gobiernos locales estaban empezando a gestionar en el espacio urbano los flujos migratorios. Luego en el año 2015 se publica el informe mundial del que voy a hacer referencia sobre los vínculos entre migración y ciudad y se inicia una serie de procesos de implementación de programas y políticas en el espacio urbano donde hay experiencias destacadas en países de la región, donde se ha trabajado en cómo generar estas instancias de trabajo tomando en cuenta la realidad migratorio en el mundo y en América Latina en particular. De manera general, decir que vivimos en un mundo cada vez más urbano a raíz del desplazamiento creciente de personas. Para 2014 se decía que el 54% de los habitantes del planeta vivían en zonas urbanas y es de prever que para 2050 la población urbana actual, 3900 millones de personas, aumenta hasta llegar a los 6400 millones para ese año. Es más, se estima que cada semana hay 3 millones de personas en el mundo que se instalan en ciudades. La migración propicia no solamente gran parte del aumento de la urbanización sino que fomenta la diversidad en las ciudades. No es un tema nuevo, es antiguo, desde la previa a la revolución industrial. Las ciudades europeas fueron enclave desde donde entender las migraciones internas y migraciones internacionales y cómo estos movimientos tuvieron impacto en los procesos urbanos, y un impacto positivo. No solamente tenemos que ver que la migración debería ser hoy uno de los temas más importantes de la planificación urbana y desarrollo sostenible, pero sin embargo la temática de la migración no se ha tenido en cuenta en los debates mundiales sobre urbanización.

Y es hoy uno de los grandes retos. En la inauguración de ayer se mencionó como un ejemplo, como en algunos municipios habían incrementado sus ingresos a partir del impacto positivo de los migrantes. Vemos como la migración influye de manera positiva, pero se debe trabajar de manera más cercana en un acercamiento a la política migratoria. Muchos gobiernos metropolitanos y locales siguen sin incluir la migración y migrantes en sus planificaciones y ejecuciones del desarrollo urbano. Y gran parte del debate internacional sobre tendencias en políticas migratorias se sigue circunscribiendo al espacio nacional. Claramente lo que el informe hace es dar un mensaje a la comunidad internacional, que señala que si los migrantes están en las ciudades, es mandatorio incluirlos en la gestión urbana y de las políticas migratorias a nivel internacional.

Tomando en cuenta esto vemos como algunos países desarrollados, una de las principales fuentes de diversidad es la migración internacional mientras que en el mundo en desarrollo es la migración interna y una creciente migración internacional sur – sur. La migración básicamente es una cuestión urbana, vivimos en una era de movilidad sin precedentes, en la que los migrantes internos e internacionales se trasladan a las ciudades y zonas urbanas, y aportan la diversidad, conectan las comunidades dentro y fuera de fronteras y crean nuevos vínculos entre localidades. Todo ello exige una gobernanza urbana vinculada a políticas migratorias. La geografía de los flujos está cambiando junto con la evolución económica mundial. Las ciudades constatan traslados de personas. Las ciudades hacen frente a retos cada vez mayores en cuanto a gestión de la diversidad resultante de esa migración. Sin embargo en el plano mundial las políticas sobre organización y migración suelen examinarse de manera separada, y en el plano nacional se analiza una asimetría de las políticas nacionales y locales. OIM ha venido trabajando en algunas experiencias que tienen que ver en cómo vincular la gestión urbana con las políticas migratorias. Entonces uno de los puntos interesantes hacia un programa que vincule ambas políticas, tiene que ver con tener una evaluación de dónde están estas personas migrantes, dónde están situadas dentro de la ciudad, cuáles son los registros que desde el espacio local se puede identificar de manera de entender cuáles son estos migrantes y dónde viven. Otra cuestión importante que hace a la gobernanza de la migración desde lo urbano tiene que ver con acciones tendientes a divulgar y promover la inclusión de los migrantes en las ciudades además de tener una clara situación de dónde residen y cómo se organizan. Contando con un conjunto de datos sobre migrantes, las ciudades pueden establecer criterios para la prestación de servicios básicos, evaluar su integración social y económica. Desde allí formular políticas eficaces.

Es importante desde el territorio, desde esa cercanía, quienes están en contacto directo con el tejido social, promover narrativas positivas sobre la migración. También desde autoridades y reconocer el aporte de los migrantes a la ciudad, desde el impacto que además hay evidencia que señala cómo los migrantes refuerzan los mercados de trabajo, promueven la diversidad, que los espacios multiculturales contribuyen con impactos positivos en productividad y desarrollo de talentos entre otros factores. Trabajar desde lo local con esquemas de trabajo incluyentes, priorizar la vivienda intercultural como forma

de frenar los arriendos abusivos, fomentar la inclusión plena de los migrantes a partir del desarrollo de relaciones interculturales entre vecinos.

Quisiera a modo de reflexión y cierre, decir como dice el informe de la OIM del 2015, no podemos desconocer que muchos municipios no cuentan con recursos suficientes. Muchas veces no está la voluntad política que puede significar que las autoridades no estén en condiciones de hacer frente a estos retos, y esto puede provocar tensiones y formar uno de los grandes riesgos de la cuestión migratoria, que es la conformación de guettos. En este sentido y tomando en cuenta la realidad de muchos migrantes que viven en condiciones precarias y convierten a la ciudad en nichos de aislamiento donde las condiciones de hacinamiento alcanzan indicadores muy críticos. Finalmente quisiera dejar a disposición el trabajo de la OIM en este campo, no solamente en la medida que podamos facilitar las asistencias técnicas, capacitación, acciones de sensibilización, producción de conocimiento y la promoción de buenas prácticas para el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales. Los invitamos a todos a ingresar a nuestra web a nivel internacional donde pueden hallar el informe mundial y también en nuestras oficinas. Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR. – Comenzamos con una visión internacional sobre el tema de las migraciones, quisiera decir como gobierno y Estado que la OIM ha participado y ha colaborado en la política migratoria uruguaya desde hace mucho tiempo. El conocimiento que tiene a nivel internacional con los funcionarios que trabajan en OIM y su capacidad, nos ha ayudado a que esas experiencias que hoy decía Alba sobre determinados movimientos humanos y donde podían ser nuevos para determinadas regiones o localidades, nos ayuden a diseñar una política pública de la mano con gobiernos locales y la sociedad civil y con el conocimiento que tienen. Tomar esos conocimientos y esas recomendaciones a efectos de no cometer errores o minimizarlos. Así que paso la palabra a la Dra. Gabriela Valeri, sub directora nacional de Migración e integrante de la Junta Nacional de Migraciones.

SEÑORA VALERI. – Dar a conocer lo que hacemos en la Junta Nacional como política migratoria. Destacar el cambio que ha habido desde la ley 18250 que es la normativa que regula política migratoria, una norma que reconoce los derechos de los migrantes en igualdad de condiciones con los nacionales. Esto da un marco de garantía en el ejercicio de los mismos porque sabemos que es fundamental para el migrante acceder a derechos, y para ello es necesario el reconocimiento, la documentación por parte del Estado.

En ese marco la ley establece igualdad de trato, no discriminación, integración socio cultural, respeto a la diversidad e identidad cultural, y algo importante que cabe resaltar es que el artículo 24 de esa ley crea la Junta Nacional de Migración, es el órgano asesor y coordinador de la política migratoria del Poder Ejecutivo. Se integra con delegados del MTSS, del Interior, de Relaciones Exteriores, a su vez la Junta puede pedir asesoramiento a otras instituciones que hoy forman parte como Mides, Presidencia, Salud Pública, organismos que participan porque se hace en forma coordinada. Tiene reuniones en forma

periódica, ordinarias y extraordinarias, y recientemente se hacen reuniones a nivel departamental. Hemos trasladado la sesión a Rocha, en el Chuy se hizo una reunión con buena convocatoria, a efectos de poder escuchar y hacer intercambio de buenas prácticas y de información. De poder explicar la capacitación que se hace a funcionarios para que puedan dar un buen asesoramiento en la materia. Esa Junta además de articular lo que hace es proponer la política migratoria, coordinar en el gobierno, asesora en materia migratoria, promover la adopción de decisiones que favorezcan los procesos, son muchas las competencias que tiene y son importantes a efectos del reconocimiento de los derechos de los migrantes. El artículo 26 crea el concejo consultivo asesor, integrado por organizaciones gremiales y sociales. Este concejo también participa en las reuniones de la Junta, escuchamos, hacemos intercambio de información y se trata de atender las necesidades que plantean porque muchas veces son el primer contacto con esa población, entonces es muy enriquecedor el intercambio que se produce y en base a eso se direccionan políticas y respuestas a los migrantes.

El fortalecimiento institucional está liderado por la Junta, con enfoque integral y transversal, que incluye la coordinación en diferentes niveles de gobierno con actores nacionales e internacionales vinculados a la temática. Está coordinado con la sociedad civil organizada, en el seguimiento de la agenda pública, mencionar otros instrumentos como ser el acuerdo de residencia Mercosur que ha sido importante la implementación a nivel regional, destacar que a nivel nacional Uruguay hoy está a la vanguardia porque además de aplicar este acuerdo, a partir del 2014 con la creación de la ley 19254, el Ministerio de Relaciones Exteriores otorga la residencia definitiva a los estados parte del Mercosur y asociados y a los hijos de uruguayos, con menores requisitos, no tiene costo y es una residencia definitiva que también hace una diferencia. En la mayoría de la región sucede que primero se tiene que pasar por una residencia temporaria, en Uruguay se puede acceder a la residencia definitiva y es algo muy importante porque aquellas personas que ya tienen interés de radicarse en el país lo pueden hacer.

Otra cuestión es la facilitación al acceso a los documentos, lo que hace la Junta es por medio de los organismos públicos ir adaptando sus servicios, realizando ajustes internos para avanzar en la atención a la población migrante. Se han optimizado y agilizado los trámites, en el caso de la Dirección Nacional de Migraciones hoy estamos haciendo el proceso online, al finalizar el período todos los productos serán en línea vía web, con lo cual no tiene que ir la persona a la institución y eso también no solamente facilita el acceso sino que se puede tramitar desde el exterior. Pedir un turno y cuando vienen a Uruguay ya pueden fácilmente ir a la Dirección y tramitar su residencia, eso acorta los tiempos para obtener la documentación, que es muy importante.

La mejora de los sistemas informáticos porque el Estado necesita apostar a la tecnología para mejores resultados estadísticos, para planificar una política de Estado. Y en el caso de migraciones tenemos la respuesta rápida, un procedimiento que se estableció a efectos de que se pueda obtener la residencia sin tener que aportar toda la documentación que se requiere, cumplir con todos los requisitos hasta la obtención de la misma. Eso permite que la

persona acceda a un documento como residente en trámite, puede hacer todo tipo de trámites y ejercer sus derechos, cuando se le concede pasa a ser un residente legal y tendrá que ir renovándola como cualquier persona. Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR. – Muchas gracias Gabriela, creo que ha sido muy claro. Sin dejar afuera a la sociedad civil y también a otros organismos que no forman parte de la Junta pero que son invitados como el MSP, Banco de Previsión Social, y eso hace una dinámica importante. Con el Alcalde Varela hicimos un documento que elevamos a Nueva York, en el marco del pacto mundial que nos sirvió como insumo y como lineamiento del gobierno uruguayo hacia dónde quiere que vaya la migración. El pacto de NYC es un pacto que va a terminar en diciembre con una declaración y compromiso de los países y uno de los mandamientos que había era trabajar en forma transversal con diferentes actores. En esta ocasión trabajamos el gobierno local, academia, sociedad civil y Estado y elevamos un programa que eran las líneas directrices de Uruguay para presentarse en el pacto mundial. Paso a la tercera intervención, Mauricio Barinoni, que es director de gestión territorial del MIDES.

SEÑOR BARINONI. – Desde el Ministerio de Desarrollo Social venimos trabajando en la perspectiva del eje de migrantes, incluido con el eje de frontera como área que desde la Dirección venimos abordando. En tal sentido arrancar hablando sobre la estrategia de abordaje de la población de frontera y migrantes, la cual tenemos. En Uruguay existen territorios con particularidades, dinámicas y problemáticas que responden a realidades propias con características que afectan de manera específica a las personas que la habitan. Cabe recordar que 10 de los 19 departamentos tienen fronteras, asimismo es necesario tener en cuenta que más allá del territorio, las realidades requieren de respuestas estatales inmediatas, tal es el caso de la población extranjera que reside en suelo uruguayo y sea o no en frontera. Definir en qué consiste y qué implica tener dimensión fronteriza y migratoria es imprescindible para diseñar medidas, servicios, orientados a consolidar una matriz nacional. Cuando hablamos de frontera hablamos de espacios binacionales, que la distingue de los sistemas nacionales de cada país. En nuestro país existen dos tipos de frontera, una que está determinada con Brasil y otra con Argentina. La frontera seca ha presentado indicadores sociales más sumergidos en relación a los nacionales, esta brecha se profundiza hacia el norte del país y se da una intensa circulación de personas entre ambos márgenes lo que condiciona la agenda de los países. Son comunes los temas de documentación, regularización de familias mixtas, además la permanencia de esta frontera ha colaborado en una identidad arraigada en la conexión fronteriza. Desde la población de frontera se siente que los límites los ponemos desde los estados nacionales y se vive de manera más integrada que de la forma en que lo percibimos. Tenemos una realidad diferente en la frontera húmeda con Argentina, en realidad presentan mejores indicadores sociales, una agenda clara, formación de corredores universitarios, campañas para combatir el ingreso de contrabando desde Argentina al país, el impacto que tiene en las personas. Esta frontera ha sido sensible en los vaivenes en las relaciones entre

Uruguay y Argentina. Concebimos como migración al fenómeno caracterizado por el movimiento de personas entre estados y dentro de los mismos, para establecerse de forma transitoria o permanente. Podemos distinguir migraciones que llegan a Uruguay con ansias de permanencia, migración interna, retornados. En lo que respecta a la migración transfronteriza, se caracteriza porque no hay intención de permanencia en el país de destino, puede responder a los vaivenes de costo de vida de uno y otro lado. A su vez la duración puede ser sazonal o diario, involucrando educación y trabajo. Es necesario abordar la migración para mejorar la protección social. Desde el año 2009 el país viene experimentando una revisión de las tendencias migratorias. Dichas transformaciones han sido fruto de un aumento del flujo de retornos, este cambio más vinculado al retorno de uruguayos. Este aumento tiene correlato en el aumento de consulta de personas extranjeras en el Mides, vinculado a regularización de documentos, entre otros. Es bueno poder comentarles que el Mides tiene un despliegue descentralizado a nivel país, contamos con 19 direcciones departamentales, 37 oficinas territoriales y 400 puntos de atención diseminados en todo el territorio. Nuestros servicios de atención ciudadana a nivel de territorio busca construir la demanda con los ciudadanos. Así se genera una relación de confianza con la persona, y ahí surgen muchas veces cuestiones relacionadas a la migración, falta de documentación y por tanto el no acceso a derechos sociales.

Sobre las perspectivas fronterizas, tanto la migración como la división fronteriza presentan desafíos. En tanto implica ampliar e integrar en su diseño a dinámicas singulares, un abordaje que contemple las fronteras debe tener presente la existencia de familias con integrantes de ambas nacionalidades, incluso extranjeras, con distinto grado de regularidad respecto al residente. Algo importante tiene que ver con los niveles de gobierno que también participan a la hora de articulación. También nuestras direcciones departamentales lideran a nivel de territorio las mesas interinstitucionales de políticas sociales y la articulación del área social a nivel territorial. Se hace importante la articulación de las instituciones del Estado nacional uruguayo pero en complementariedad con el gobierno de Brasil y de Argentina en tanto estados nacionales, también de sus niveles de gobierno. Tanto en esa articulación con ambos gobiernos hay tres niveles de gobierno involucrados de cada lado con diferentes niveles de responsabilidad. El estado nacional, departamentales y municipios. Y algo semejante ocurre con Brasil y Argentina en este sentido.

Las líneas de trabajo orientadas a la protección social en frontera, hemos definido tres ejes orientados a aplicadas. Primero la orientación técnica a temáticas vinculadas a vulneración de derechos, el segundo la promoción de espacios de articulación binacional, tercero el fortalecimiento de la representación del Mides en la coordinación interinstitucional en la temática de frontera y migrantes. Este año se han realizado los comités de frontera con Brasil y con Argentina, los cuales han nutrido de una agenda importante y la continuidad de trabajo en la misma de los principales problemas sociales que tenemos tanto a nivel de una como otra frontera. Avanzar en el acceso de los derechos de las personas, incluye una intersección de instituciones. Para nosotros lo intra ministerial, lo nacional y binacional, identificando socios

estratégicos. En tal sentido entendemos que en este abordaje fronterizo migratorio, hemos venido desarrollando desde 2006 bajo distintos formatos organizativos este trabajo. Se creó el programa de políticas de integración fronteriza, su despliegue se realizó en la frontera con Brasil. Ese programa sentó las bases para la cooperación entre el Mides y la CAF en 2010, que implicó la financiación de oficinas binacionales en localidades de Aceguá, Chuy y Rivera, centrando su trabajo en asesoramiento y gestión para la obtención de documentos. En la materia tenemos desafíos por delante, se decía desde la Junta el acceso a la documentación es algo importante, simplificar los procedimientos también lo es. Asumir la cabalidad de la normativa Mercosur en torno a la no exigencia de traducción, es algo a cumplir como Estado. En relación a la frontera, también implica una definición clara de límites y alcances de dicho despliegue, implica ampliar el marco de referencia tomando en cuenta la población de uno y otro lado y las instituciones que trabajan con estas personas. Cuando dábamos este debate, recuerdo en la reunión de gobiernos en Brasilia en el año 2016, muchas veces desde las instituciones dijimos que hay diferentes niveles de gobierno que tienen diferentes roles en torno al diseño de la política y su ejecución. Creemos que pararse desde ese lugar es equivocado, debemos poner en el centro a las personas y las instituciones deben modificar sus responsabilidades para que las personas tengan acceso rápido a los derechos.

Eso requiere un repensar continuo de la gestión del Estado y sus tres niveles de gobierno. Entro en algunas cuestiones importantes en torno a que tenemos servicios de atención en todo el país, una construcción de la demanda, un registro de la demanda ciudadana y en tal sentido en torno a la población migrante algunas consideraciones para hacer, que son importantes y son desafíos para trabajar. Lo que se dijo lo compartimos, Uruguay está a la vanguardia en relación a otros países de América Latina en torno a las perspectivas de DDHH de sus leyes. A modo de ejemplo, Uruguay no solicita demostrar medios de vida lícitos para una residencia permanente, el acuerdo establece eso y nosotros ni siquiera pedimos un certificado médico, es algo importante en beneficio de las personas. En torno al acuerdo de residencias, algunos países han puesto en práctica los medios para que las personas puedan acceder al otorgamiento de la residencia por acuerdo Mercosur, ahí somos vanguardia. Tenemos un trabajo de nuestras oficinas consulares en torno a esto. Uruguay contempla en las leyes migratorias el criterio de nacionalidad y eso nos parece algo relevante para remarcar. Y cuando hablamos de desafíos debemos pensar las dificultades que tenemos, y seguramente hay mucha tela para cortar. La normativa como siempre es normativa, y es ley en todo el país pero requiere poder pensar en torno a su implementación. Tenemos desde el Estado acciones que debemos mejorar en materia de política migratoria. La Junta es un lugar clave donde articular la implementación de la política a territorio. Luego tenemos que seguir mejorando en torno a la información, los cumplimientos de plazos en el otorgamiento de la documentación. En este sentido debemos profundizar las políticas de difusión de los DDHH. En Uruguay se creó el Instituto Nacional de Derechos Humanos, es muy importante. A nivel de territorio como en el caso de Montevideo existe la Defensoría del Vecino que aporta al cuidado del derecho de las personas. Debemos pensar en una ventanilla específica de modo de brindar mejores

elementos de información. Cuando digo esto en alguna medida nos toca las generales de la ley, tenemos un despliegue muy vasto en todo el país y pensar una ventanilla que pueda brindar información a los migrantes es muy importante. De alguna forma se identifica como uno de los obstáculos que tanto nos dicen las personas que ingresan a Uruguay como la sociedad civil. En acceso a derechos, decir algunas cosas importantes. En este período de gobierno se vio como buque insignia la concreción del Sistema de Cuidados, como política universal el acceso también al cuidado de los hijos de las familias migrantes es muy importante. Esta cobertura en primera infancia ha crecido en este período de gobierno de forma superlativa, triplicando la cobertura que Uruguay tenía en servicios de cuidado y educación en primera infancia. Es visto por las redes de migrantes como algo positivo y que seguramente aquí hay otras cuestiones para avanzar en torno a la no discriminación y demás.

En obras trabajadas hay aumento de conocimiento pero se sigue recibiendo en nuestras oficinas denuncias sobre la violación de la normativa legal, en el caso de algunos empleos especiales y que muchas veces esta normativa no es tomada en cuenta. El caso de la pesca, de las empleadas domésticas con cama, que también desde el Estado debemos poner un ojo bien importante. Algo a destacar es que hay fuertes redes de solidaridad ya constituidas entre la población migrante. También aquí en torno a la formación educativa, se identifica migrantes con formación técnica y terciaria no universitaria que tienen como obstáculo el no poder obtener reválida de título, y lo hemos venido trabajando en la agenda entre gobiernos y es importante que esté en la agenda permanente porque redundaría en la integración social de esas familias en el país, y mejoran sus condiciones de vida. También en tal sentido se destaca como un problema los costos en acceso a instituciones privadas de educación pero también el beneficio de instituciones públicas de educación, y aquí está planteado el nivel de bachillerato técnico de UTU y cómo revalidar los títulos. Sobre el acceso de salud se ve como muy positivo, Uruguay viene avanzando en el sistema integrado de salud desde hace unos cuantos años y se configura como la mejor opción para población migrante. Respecto a la atención de ASSE hay algunos obstáculos, cuando una persona está en el mercado formal y sale de una mutualista y pasa a ASSE hay algunas dificultades que hemos venido trabajando en torno a la exigencia de la cédula de identidad vigente. Cierro con algo no menor, características de corte regional, es el acceso a la vivienda. Cuando uno reconstruye una trayectoria de vivienda de las familias migrantes en Uruguay, la mayoría comienza por hospedajes tipo pensión. Las condiciones de esta población es el hacinamiento, con falta de higiene y de calefacción. Las precariedades de la condición hacen que las pensiones no sean adecuadas al menos para niños y niñas, esto posterga la reunificación de las familias, donde padres y madres vienen a Uruguay y el resto de la familia queda pendiente de poder acceder a una mejor situación habitacional. En la medida que van ingresando a un mejor empleo, formal, esta situación cambia. Se accede a una mejor vivienda, sí hay diferencia del lugar de residencia que genera vulnerabilidad de derechos. Cuando accede a una pensión, generalmente está en la parte céntrica de la ciudad. Cuando ya accede al pago de un alquiler, esto se hace en barrios más alejados que genera una segregación importante, que también se da con la población de bajos ingresos de Uruguay.

Cerramos por acá.

(Aplausos)

SEÑOR. – Cuando hablamos de política pública y del tema migratorio, hoy lo decíamos, Uruguay está a la vanguardia respecto a otros países, pero verdaderamente la construcción de la integración y la inclusión de las personas migrantes lleva un proceso. Siempre digo, es una frase de un historiador, las mentalidades son lo último que cambia. Hay una norma, una ley, un montón de instrumentos normativos pero eso luego hay que bajarlo a los funcionarios públicos, a la población que tiene que incluir al migrante, y más en Uruguay que es una población que desciende de los barcos. Debemos sí trabajar mucho eso porque muchas veces todo el camino que se puede hacer institucional se puede ir tirando por la borda si no trabajamos con la población local. Es un trabajo permanente, sin dudas Mauricio mostró un diagnóstico y una acción que no es solamente el diagnóstico, es el trabajo que hacen los funcionarios del Mides relacionados con otros organismos. Pasamos al INAU, nos acompañan Mariela Fernández y Sergio Camacho. Mariela es asesora del vicepresidente de INAU y Sergio es el director de asuntos internacionales y cooperación. Gracias.

SEÑORA FERNÁNDEZ. – Buenos días, hacemos una presentación donde queremos contar cuál es la población en la cual trabaja INAU. El Instituto del Niño y Adolescente tiene como mandato ser garante de los derechos. En tal sentido nuestra misión nos obliga justamente a preocuparnos por los derechos de los más pequeños. En la línea de algunas cosas que dijo Mauricio, esta cuestión de los derechos humanos en la infancia es temática interesante. Las políticas migratorias enfatizan pero debemos seguir en eso. El acceso a los derechos, el acceso a los bienes culturales, a la ciudad, espacios públicos, de los más chicos a eso, la participación de niños a la hora de entrar o salir del territorio, a la hora de integrarse a una nueva sociedad. Para trabajar estos temas algunos números. Por ejemplo, cuántos niños pasan por centros INAU, desde centros CAIF hasta espacios adolescentes donde trabajamos en propuestas de promoción en todo el país. Este mapa es el total que al día de hoy el INAU atiende. Se acumula población infantil en los espacios de frontera, donde además INAU desarrolla políticas públicas que tienen que ver con estas tres líneas. Además de la promoción de los derechos, aquellos de segunda generación que tienen que ver con participación y acceso a la ciudad, etc.

En el siguiente gráfico tenemos los países de los cuales provienen los niños atendidos por el instituto. Hay países que uno ni se imagina, la diversidad de nacionalidades, culturas, lenguajes, a las cuales están expuestos estos niños que están iniciando su camino de integración cultural. Tiene que ver con una política pública de migración focalizada en la infancia.

SEÑOR CAMACHO. – Buenos días, agradecer la posibilidad de estar aquí. Como INAU es un tema que es claramente de ocupación por muchas razones, y contamos que como saben al día de hoy Uruguay está ejerciendo la presidencia pro t mpore del Mercosur, y en ese marco se realiza la reuni n de

altas autoridades, efectuando en octubre pero que ya se trabaja a nivel de estados. En la RAD funciona entre las 9 comisiones permanentes la comisión de iniciativa de niños sur, la cual INAU como ente rector en políticas públicas de infancia debe liderar la misma junto a otros entes rectores de la región, y en el marco de la comisión se aprobó la guía regional para niños migrantes. Que un poco queríamos comentar algunos aspectos centrales de la guía, que Uruguay como estado tendrá que implementar a la brevedad. Nosotros como Estado tenemos al menos cuatro formas de afrontar una situación, la primera es no afrontarla. No hacer nada. La segunda afrontarla en forma individual, a nivel de una institución que se encargue y llevarla adelante. Quizás de una forma promoviendo la coordinación entre instituciones que intenten solucionar, promover, esa situación que se da. Y la cuarta quizás es la que de alguna manera puede encuadrar en esta aventura que es la aplicación de esta guía, atender la situación desde una perspectiva sistémica. Frente a un hecho dado, atenderla en forma conjunta desde el vamos en todos los actores involucrados. Para nosotros es muy importante estar acá, hace poco tuvimos reunión con la Junta Nacional de Migraciones, con los cuales vamos a estar dialogando sobre la implementación de esta guía. Algunos aspectos centrales de la guía, cuenta con un marco normativo que no entro en detalles para no perder tiempo en cosas que ya manejan mejor que nosotros. Aparece un glosario que para ustedes es fácil de manejar pero la guía apunta a los operadores que trabajan en migración y también a que toda persona que esté en el país por el simple hecho del derecho a la información y en particular los niños sepan que cuando hablamos de niños migrantes es una cosa, cuando hablamos de niño no acompañado es otra cosa, el niño separado es otro elemento. Son circunstancias que se dan que la guía lo define claramente, es importante que sea del conocimiento de todos. Como toda guía se basa en determinados principios rectores que me gustaría pasar a la otra parte, y hablar sobre los principios rectores. El primero es el interés superior del niño. Cada decisión que tomemos tiene que estar sobre la base de tomar en cuenta el interés superior del niño. Con cuidado, porque ese interés muchas veces es mal aplicado y es utilizado justamente para efectos colaterales que realmente no necesariamente están tomando en cuenta al niño. Por eso ahí aplico la base de lo que es la convención sobre los derechos del niño, que nos dice que al momento de tener en cuenta el interés superior del niño, deben ser tomados en cuenta todos los restantes derechos.

El principio de igualdad aquí sale a relucir, los niños son iguales a cualquier migrante, a cualquier otro niño que esté en territorio uruguayo. No puede ser discriminado por la situación de ser migrante o por estar en situación irregular. Es más, todos los que trabajamos en infancia y adolescencia sabemos que muchas veces los niños tienen un estigma, un sello, son mirados como ciudadanos de segunda categoría, muchas veces no se aplican derechos como el de ser escuchados y participar. Ya de esa categoría de estar en situación de migrantes le agregan otro nivel de vulneración de derechos. Tienen los mismos derechos pero a su vez deberíamos atender esa situación especial por el hecho de haber abandonado su lugar de origen. El último punto de los principios, la no privación de libertad. Está ese principio en una guía para niños migrantes, porque hay que tener claro que no están cometiendo ningún delito,

no están en conflicto con la ley, no los podemos tratar como delincuentes. Son el resultado de muchos factores.

Obviamente que la guía busca de alguna manera tener algunas garantías para que los derechos de las niñas y niños se pongan a cumplir. El derecho a ser escuchado, esto es un derecho que los niños del Uruguay lo tienen, a nosotros nos ha pasado de estar por ejemplo en situaciones de audiencia, muchas veces se le aplican medidas judiciales a niños y adolescentes y muchas veces salen y nos preguntan qué pasó, qué dijeron. Se les dice, en algo tan sencillo y tan complicado como estar en una audiencia donde se falla sobre la situación de un niño, muchas veces ese niño no tuvo la información adecuada para entender la medida impuesta por un juez, y ni que hablar para una situación de niños migrantes, y ni que hablar para los ejemplos que ya circulan por varios lugares, en el norte, sobre niños que se enfrentan a situaciones de jueces sin la debida forma de asesoramiento y proceso y resguardo legal que deben tener.

La guía va a tener dos tipos de formularios para los operadores de migraciones. Un formulario inicial de identificación y uno ampliado. Esto quiere decir que a todo niño que esté como migrante se le aplica el formulario inicial y frente a alguna situación que el personal detecte como irregular, se procedería a aplicar ese otro formulario ampliado. Obviamente se tienen que hacer con las garantías del debido proceso.

SEÑORA FERNÁNDEZ. – Desde el INAU estamos iniciando un proceso de difusión y sensibilización sobre esta guía, que estará pública y disponible para todos, es objetivo hacerla amigable para compartir. Vamos a tener instancias de capacitación, pensamos en algún departamento de frontera donde INAU tiene grupalidad de trabajo con niños y adolescentes, escuchar de los niños qué les parece esta guía. La propuesta no es que los adultos los cuidemos, sino que los chicos se puedan cuidar entre sí. Esto tiene que ser una defensa de derechos propios, ellos se tienen que empoderar, esperamos verlos de nuevo en este proceso de trabajar la guía. Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR. – También propusimos esta mesa porque era importante escuchar actores claves, cuando hablamos de niños y adolescentes es un tema clave. Quisiera agradecer al INAU pero comentar también que el trabajo que hacemos con la Junta y los organismos particulares como la Dirección de Migraciones es muy importante en dos aspectos. Un aspecto que el niño cuando está en Uruguay quizás le interese o lo que pida es volver a su país. El volver a su país no se hace metiéndolo en un avión y llevándolo, se trabaja con el consulado uruguayo en el lugar, con la familia si existe en el lugar, con los servicios sociales y cuando se tienen las condiciones y garantías necesarias, se hace un trabajo con un informe que hace el INAU y que muchas veces funcionarios del INAU acompañan y también con la colaboración de OIM restituyendo el menor hacia el exterior. Luego está el otro trabajo, que hay niños abandonados en el exterior, uruguayos, y que también trabajamos en forma coordinada el INAU, el Ministerio. Hay meses que hay fallos que vienen en otro idioma, el consulado los traduce. Hay informes sociales de familias que debe hacer INAU y nuestro

consulado lo traduce. El vínculo con la jueza, con los servicios sociales, hemos hecho videoconferencias a nivel de INAU, Consulado, dirección general, y hemos tenido la suerte de restituir a muchos menores que se han reunido con sus familias. Que los nietos vuelvan a su país de origen, otra tarea, no es un trabajo sencillo de hacer pero es un trabajo que se tiene que poner mucho corazón como lo decimos, pero también mucha sapiencia en cómo logramos la restitución de un menor al país, o viceversa al lugar de origen. Quería comentar una cosa, que acá el centro de la política como bien decía Mauricio y creo que los demás exponentes lo comentaban es el migrante como persona. Y soslayaron un poco o dejaron ver un poco el tema de la situación de un migrante. Cuando una persona mayor va a otro país que no es el suyo, ya está en desigualdad de condiciones con el que vive. En muchas situaciones, modismos, formas de conseguir un trabajo, inscripción en escuela, y es el Estado el que tiene que hacer la creatividad para poder informar cada día mejor, estar al lado del migrante. Y no es un tema de darle más al migrante que al nacional, ya por su condición viene con una carga de desigualdad muy fuerte. Tenemos claro, no es solamente darle el documento, está la capacitación a los docentes, a los funcionarios públicos. Estamos trabajando con la ENAP para hacer un curso nacional a funcionarios públicos, y el INAU debe estar ahí como primera línea, Mides, Migraciones. Es importante capacitar a funcionarios públicos, a docentes de Primaria, de Secundaria, es importante realizar una tarea que no es sencilla y no es una charla sencillamente. Hay que capacitar con empoderamiento, para que las personas y funcionarios se empoderen del tema y ellos a su vez sean capacitadores en su centro de trabajo. Y digo que para nosotros, lo que ha sido muy difícil es trabajar con la población de origen. Ha sido complicado porque se han mostrado algunos síntomas de discriminación y xenofobia. Existen cuatro problemas que debe afrontar hoy Uruguay, el Estado y como país. Se discrimina por color de la piel, por el acento, por la nacionalidad, por un montón de aspectos, por la forma cultural. Uruguay tiene que ser más multicultural. Las sociedades que lo han sido son las más democráticas y las más cercanas a una vida digna. Creo que a nosotros que somos originarios de acá, que algunas veces tuvimos y tenemos uruguayos en el exterior, no tener el doble discurso. El que viene a Uruguay no lo llamamos, eligieron el país por la salud, educación, sistemas laborales, y es fundamental a la hora de trabajar el tema migratorio como política pública.

Le paso algunas preguntas al panel y agradecerles a todos ustedes por estar acá, sin dudas a los expositores.

(Aplausos)

SEÑORA. – Escuchaba y se hablaba mucho de derechos, está bien, pero no sentí a nadie decir cuáles son las obligaciones. Porque nuestro país sí viene de gente migrante y hemos crecido, han venido a trabajar al Uruguay. Pero me interesa saber también las obligaciones que esas personas tienen que tener acá en el país, donde eligieron para continuar con su vida. Y después se habló de lo multicultural y me preocupa lo que pasa en Francia, porque si alguien viene a visitarme a mi casa tiene que cumplir las reglas que marco yo en mi casa. Si no le gusta lo que yo marco o no se siente cómodo, el migrante no

importa de donde venga debe cumplir las reglas que se marcan en mi país. Sobre todo en la parte multicultural, en la religión, que en Francia están pasando muchas cosas y me preocupan que vengan otras personas a marcar una cultura diferente y hacer barrios diferentes donde nosotros no podamos entrar luego porque traen su cultura y nosotros tenemos que adaptarnos a la cultura de lo que ellos tienen.

SEÑOR. – Siempre cuando se habla de derechos y accesos tiene obligaciones. Y sí, básicamente los uruguayos cuando van al exterior se han tenido que amoldar a la cultura, pero no dejan la suya. Está en el origen respetar la diversidad. Entendemos que sí, para todo nacional y extranjero, toda persona, hay derechos y obligaciones. Estábamos hablando hoy de datos, para tener una idea. El año pasado entregamos 13 mil residencias. Hace 10 años dábamos 3 mil. El perfil de esa gente es población económicamente activa, que va de 14 a 70 años de edad. Hay un sector de gente menor de edad, menor de 14, en edad de estudiar. También un sector de población mayor a 70 años pero ya viene con su jubilación o pensión. Sin dudas esa gente, el grueso ha ayudado a que haya 34 mil inscripciones más en el BPS, en dos años. Se habló en BPS de ser deficitario, esa gente viene a colaborar con aquellos que se están por jubilar, 34 mil manos trabajadoras más son las que tenemos hoy cotizantes en el BPS, la política de regulación ha llevado a eso. Luego lo otro, sin dudas digo que estoy de acuerdo con la señora que todos tienen que tener obligaciones, no solamente migrantes, y pasa primero por el respeto al otro y aceptar las culturas del otro. Hoy nos lleva homogéneamente esas 13 mil residencias, un 75% son residencias a nivel Mercosur o familiares de uruguayos extranjeros pero debemos estar preparados para otros países. Bajarse en Nueva York es una diversidad cultural muy fuerte, y cada uno tiene su obligación, su derecho, y hablo de un país que es represor muchas veces de los migrantes. Tenemos que combinar y ver cómo seguimos trabajando.

SEÑOR BARINONI. – Un comentario breve. Esto que decía es importante, y me acotaba la directora de Maldonado por lo bajo, es algo que nos preocupa mucho como Estado y gobierno, también desde el área social, que es justamente el sistema de seguridad social del Uruguay. Estamos a pocos años que se nos acabe el bono demográfico, quiere decir que es una buena noticia. Los uruguayos y quienes aquí vivimos, cada vez vivimos más y por lo tanto pasan gran parte de su vida recibiendo el fruto de su trabajo, un ingreso. Pero ya no siendo activo en el mercado laboral. Y nosotros tenemos cada vez menos nacimientos, es un país que los tiene cada vez menos, necesitamos población activa económicamente, y el ingreso de la población migrante, primero lo que toda población más allá del mundo que sea, cuando emigra lo hace con una convicción de salir de la situación en que está para mejorar su vida. Es población que tiene formación e intención de trabajar. Uruguay pasó de tener un millón de personas que aportaban al BPS a un millón y medio en estos últimos años. En Uruguay hay cada vez más gente que trabaja, y formalizada. Eso es diferente al mito popular de que la gente no quiere trabajar, es cada vez más y está formalizada. Estar formalizada quiere decir que aporta al BPS y se respetan sus derechos.

SEÑOR CAMACHO. – La pregunta que hacías, es una pregunta muy interesante, los compañeros la han afrontado desde otra perspectiva. Me centro en el concepto de derechos que tú traías, y de las obligaciones. Estamos hablando sobre muchos derechos y dónde están las obligaciones. Son dos caras de una misma moneda, todo derecho –y lo saco de migraciones y lo enfoco en salud-. Cuando hablamos de niños y adolescentes también estamos trabajando sobre la obligación de cuidar la salud de los demás. Cuando trabajamos la violencia y el derecho a vivir sin violencia, también trabajamos con los niños y adolescentes sobre la obligación de respetar y no ser violento con el otro. Es decir, va de la mano. Es impensable incluso cuando un adolescente está en situación de conflicto con la ley, el primer paso que hacemos al trabajar es justamente que el joven tome conciencia de que infringió una norma. Y para poder tomar conciencia de que lo hizo, el primer paso que debe saber es que es sujeto de derecho, el segundo paso recién estará en condiciones de que violentó el derecho de un tercero. Por eso no se pueden separar, es imposible para nosotros poder separarlo y defendemos ambas posturas. En esto de ser distinto y estos números que hoy se daban, estos 736 niños que de alguna manera están vinculados a la institución, lo que tenemos que apostar es a políticas de integración respetando las culturas, y la única forma que conocemos es el encuentro. Generar instancias para que ubiquen similitudes y diferencias, a eso queremos seguir apostando.

SEÑOR. – El gobierno local está muchas veces, la sociedad civil, pero el gobierno local es el que batalla con las situaciones que se generan con la persona migrante. Algunas problemáticas, otras situaciones de hecho pero una de las cosas que decía Alba es que este fenómeno nuevo nos tiene que hacer reaccionar fuerte y tener la capacidad de darle apoyo a los gobiernos locales para salir adelante. Voy a la última pregunta del señor y cerramos el panel.

SEÑOR. – Tengo un comentario y una opinión a futuro. Soy venezolano, tengo dos años y medio en Uruguay y todo lo que el panel ha planteado de Uruguay como posición de vanguardia, lo refrendo con mi situación personal. Soy profesional, con familia constituida, esposa y dos hijos, y el grado de inserción fue magnífico. Certifico todo lo dicho con mi ejemplo personal. Desde la segunda semana en el país estoy inserto en la educación formal y en el mercado de trabajo formal y eso fue una de las situaciones que me llevó a pensar que era el mejor país para migrar con mi grupo familiar. Reflejo la opinión de muchos compatriotas.

(Aplausos)

Y luego de esto, una reflexión que me preocupa. Estamos en un punto de quiebre en mi país no respecto a la política interna sino con los compatriotas que salen en el momento. Lo que facilitó mi país es que yo tenía toda mi documentación en regla, que pudiera facilitar el cumplimiento de la ley estipulada en el Uruguay. Pero no es la realidad de mis compatriotas que salen hoy día. Ven en la prensa y el único documento con el que pueden salir es con su cédula de identidad local, muchos profesionales que no pueden tener su título apostillado, sus antecedentes penales, los convierten en presa fácil de los coyotes, por ejemplo. El mercado ilegal, para el tráfico de este tipo de

personas. Entonces creo que capaz que Uruguay no es un destino donde ese tipo de cosas vayan a impactar de manera significativa pero lo vemos en el Perú, en Ecuador, Colombia, donde estos brotes xenófobos, el tema de la dificultad para la inserción laboral y social, se va a acrecentar. Es una reflexión porque es un punto de quiebre para la región. Hay necesidad de coordinación entre países ante la circunstancia de que se pueda volver en crisis. Tal vez tener una opinión del panel sobre este tema, y exhortar a un tema de coordinación de políticas públicas para que los venezolanos que hoy tienen la necesidad de salir, se pueda pensar en un futuro mejor para ellos.

SEÑOR. – Acá yo quiero focalizar, hoy decía que la regularización y documentación a una persona migrante no es el único tema pero sin dudas es un gran paso a igualar en condiciones de derecho. Hoy un ciudadano del Mercosur, padre de nacional o cónyuge, extranjero, pueda obtener un documento de identidad ya con el inicio del trámite. Es gratuito, no se le piden medios de vida, no se le pide carnet de salud y la otra cosa importante con el tema de los venezolanos como con otros países, el certificado de antecedentes con el código QR que llega a su correo electrónico, lo aceptamos como inicio del trámite y se le entrega una cédula provisoria. La Cancillería uruguaya competente en esta residencia, le mandó al Parlamento el artículo 114 donde dice que con fines migratorios aquellos documentos de firma electrónica con código verificable, con la plataforma virtual del organismo que lo expide, no necesita el apostillado. Eso va a facilitar mucho. No el tema del título que sí debe seguir apostillado.

SEÑOR BARINONI. – Uruguay acaba de aprobar la ley sobre tráfico de personas, lo hizo hace unos pocos días. A partir de esa ley el país tiene una norma legal de carácter integral que nos permite trabajar a cabalidad y darnos un marco jurídico más amplio para poder sobre todo trabajar en la prevención del tema. Ya hemos capacitado equipos institucionales a nivel de los territorios sobre todo en frontera, tanto Brasil como Argentina, y hace unos días hicimos una primera instancia con Argentina para el intercambio de buenas prácticas ya que el vecino país ha desarrollado una ley desde hace años, en torno a cómo integrarnos. Se aplica a cabalidad para pensar las políticas de prevención de trata de personas. La ley plantea poder trabajar a nivel territorial teniendo en cuenta las características locales de cada lugar. Aquí hay una fuerte impronta de trabajo con los medios de comunicación. Muchas veces se paran desde un enfoque inadecuado que no protege a la víctima, que no tiene clara la perspectiva de derechos. Y también con las empresas, sobre todo las de transporte porque allí vehiculizan el tráfico y traslado de personas. Por tanto decir que tenemos una nueva norma que de alguna forma viene a complementar la agenda de derechos y la normativa legal del país, para nosotros es un desafío aplicarla a cabalidad teniendo en cuenta que es un problema regional y nacional.

SEÑOR. – Damos por finalizado y estamos cortos de tiempos. Cambiamos automáticamente. Llamamos a la mesa a Juan Carrasco, Carlos Varela, Mari Urse, Andrés Ramos y Andrés Freire como secretario ejecutivo de la Junta Nacional de Migraciones.

SEÑOR. – Damos comienzo a la segunda parte del panel que reúne alcaldes, a excepción de Carlos Semedo, que ahora va a presentar la compañera Delmira que oficiará de traductora. Le damos la palabra a Carlos y Delmira.

SEÑORA. – Carlos trabaja en un municipio de Francia, es director de cooperación y relaciones internacionales y está a cargo del relacionamiento con la sociedad civil y extranjeros e integración y promoción de la ciudadanía de los extranjeros.

SEÑOR SEMEDO. – Desde la municipalidad en la periferia de París, queda a unos 6 kms de la Torre Eiffel, donde no van muchos turistas. Era una lástima que los turistas no fueran, es muy interesante. Es una zona industrial desde el comienzo del siglo XIX, desde 1830 existe con esa característica. Desde hace mucho tiempo es una zona industrial con fuerte desarrollo. Tiene aproximadamente 100 mil habitantes. La migración existe desde siempre, desde la industrialización, lo que ha ido cambiando es el origen de esos migrantes. En primer lugar de la región periférica de Francia, migración interna. Luego son los países cercanos que migraron a Francia, en tercer lugar originarios de las antiguas colonias francesas y hoy es una migración globalizada.

Tenemos actualmente 108 nacionalidades representadas en la población del municipio que representan el 38% de la población del mismo. Además entre quienes son franceses el 14% son personas que adquirieron nacionalidad francesa, no eran originarios de Francia. Nosotros habitualmente decimos que es un laboratorio para todo el mundo en realidad, por la situación tan particular. Es una pena que la señora que intervino y se refirió a Francia no esté más presente porque hubiera querido responder a eso dándole más elementos. Tal vez para tranquilizarla sobre cómo es la integración en Francia. Ahora voy a explicar cómo trabajamos a nivel local. Nosotros no tenemos un programa para controlar las fronteras, no tenemos fronteras. La policía nacional no depende del municipio, por lo tanto no es el municipio que hace el control migratorio. O sea que tenemos que gestionar esta realidad con una cantidad importante de población que no domina el idioma francés o muy poco. Que conoce mal las reglas de funcionamiento de la sociedad francesa, y nosotros tenemos que intentar gestionar y trabajar en pro de una integración entre todos, es el rol de la municipalidad trabajar en ese sentido.

Ahora voy a nombrar tres o cuatro líneas de trabajo, las más importantes. La primera es la enseñanza del idioma francés y las reglas de funcionamiento de la cultura, en segundo lugar hacemos acompañamiento administrativo y apoyo jurídico que tiene que ver con el apoyo para la obtención de la documentación y la residencia de los papeles que acompañan, porque hay desconocimiento del tema y necesitan ese apoyo. Tenemos una línea de trabajo de mediadores socio lingüísticos, en esa área. Que apoyamos y hacemos de mediadores y en el momento tenemos para algunas lenguas en particular. Para la lengua china, tamul, sonique bambará del África del Oeste. Creemos que esta integración debe ser inclusiva y participativa, son las líneas rectoras del enfoque con que se trabaja la integración de los migrantes y se ha formado un concejo consultivo que es consultado por el municipio en distintos temas, sobre

políticas públicas locales. Ese era un primer aspecto del trabajo. En segundo lugar está el aspecto vinculado a todo lo que se aporta al municipio por las propias poblaciones. Tenemos la presencia de 150 organizaciones sociales en el municipio, de migrantes o vinculados a colectivos, y hay distintas actividades, producción de cursos por ejemplo de formaciones prácticas, sobre las lenguas de origen de esas poblaciones o sobre las culturas de esas poblaciones, la música, la narrativa. O sea, por ejemplo sobre distintos aportes culturales de todos estos países que son mostrados y puestos al servicio de la comunidad en general.

Por ejemplo tenemos desde hace 22 años el festival de música muy conocido, dirigido a todo el norte de París que está involucrado en la participación. También hacemos una promoción del plurilingüismo y está involucrada la sociedad civil, lo hacemos en conjunto con esta. Con este grupo de organizaciones estamos planificando y vamos a abrir una casa de las lenguas y de las culturas del municipio, como un centro multicultural de Barbilleue. Que será el primero que se abra con estas características en Francia. Donde van a participar lingüistas pero también personas que conozcan mucho la cultura, investigadores, un amplio abanico de posibilidades orientado hacia el multilingüismo. Por ejemplo en lo que refiere a los analfabetos, tenemos personas que lo son allí y hablan 5 idiomas, queda claro que analfabeto no significa ser ignorante. Estamos trabajando para un centro de investigación que se abrirá en 2019, será un gran centro de investigación social y humanidades. Dentro de un tiempo habrá 15 mil investigadores que estarán investigando sobre este tema en el municipio, sobre ciencias sociales en general. Estamos trabajando con equipos de investigación, uno de los ejemplos de una de las investigaciones a realizarse es que estamos analizando los distintos formularios que se aplican desde las oficinas públicas, por ejemplo cuando los migrantes van a inscribirse, se analizan las palabras que se utilizan en dichos formularios y así entender el significado que puedan tener para ellos en el contexto de su lengua, de su cultura. Hemos trabajado primero sobre la lengua bengalí y luego sobre sonique.

Hay como tres niveles de trabajos con la población migrante. Primero las urgencias sociales, para resolver los problemas inmediatos. Luego acciones vinculadas con la inclusión y en tercer lugar la promoción, construir una sociedad unida en conjunto. Solamente para intentar responder a la pregunta que se planteó hoy más temprano, las personas cuando llegan a un país no pueden nunca conocer todas las reglas de funcionamiento de una sociedad. Ese proceso de incorporación se hace paulatina y suavemente. Es una dinámica donde las dos partes están involucradas, a veces eso lleva una década, a veces dos, a veces tres, a veces hay problemas que nunca logran resolverse completamente. En la ciudad tenemos 200 años de experiencia en el tema y podemos mirar tranquilamente al resto del mundo. Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR. – Gracias Carlos por venir desde tan lejos y volcar tu rica experiencia. Vamos a dar paso a los siguientes alcaldes y luego abrimos espacio de preguntas. Juan Carrasco, alcalde de Quilicura, Chile.

SEÑOR CARRASCO. – Señalo que pertenezco a Quilicura, una comuna de 220 mil habitantes que estamos al norte del Gran Santiago de Chile, región metropolitana. Tiene uno de los parques industriales del país, unas 1100 empresas del sector. A un costado del aeropuerto internacional, van a entender el tema de la migración y por qué nosotros hemos efectuado este trabajo de integrar y hoy día estamos en una etapa de reunificación familiar de muchos de nuestros migrantes que han llegado a la comuna. Esta ponencia trae datos actualizados de Chile, particularmente del país porque tuvimos el censo en 2017 y evidentemente que nos hace una mirada mucho más concreta de este fenómeno y de este proceso. Primero señalar que Quilicura durante este tiempo se enmarca dentro de la declaración universal de derechos humanos, todas sus políticas sociales, urbanísticas y también de desarrollo comercial y de trabajo. Es un primer dato que asemeja, este Chile que inicialmente llega a tener 16 millones de personas, con un 4% son migrantes del total general de Chile. Se acompaña un bosquejo de lo que han sido las migraciones en Chile, una de las migraciones más importantes que tuvo Chile fue posguerra, yugoslava y alemana muy fuerte, hacia el sur de Chile que colonizó gran parte del país y que hoy están asentados en todo el desarrollo del sur del país. Luego tenemos una migración a fines de los 90 que es la peruana, dada la crisis económica, muy similar, casi similar a lo de Venezuela y Colombia por ejemplo. Ese aspecto pudimos a fines de los 90 recuperar la democracia prácticamente, año 92 se inicia el proceso de las municipalidades en el país y se da esta migración peruana que también es muy importante dentro del desarrollo. Hoy día en nuestra comuna casi más del 50% de los locales de comidas son peruanos. A los chilenos nos gusta la comida peruana. Este es el total general de Chile en relación a las más grandes comunidades que existen, Colombia, Perú, Venezuela. Luego hay una cifra que será importante dentro de la comuna de Quilicura. Está descripto por región las principales regiones que más migrantes tienen en el país. La región metropolitana donde se centra el poder político en general, tiene solamente el 7%. El resto de las regiones, sobre todo en el norte del caso de los colombianos que llegan a Antofagasta, son muy fuertes en migraciones ahí y se ha dado mucho conflicto en particular con la situación de vivienda y los campamentos de emergencia en los cerros, viviendo mucha gente en condiciones muy precarias.

Quilicura es una de las comunas que experimenta durante un decenio un crecimiento explosivo de su población. Hoy somos quizás, de hecho estamos dentro de las 10 comunas sobre los 220 mil habitantes. Nos falta la otra mitad de Quilicura por construir, hay 1800 hectáreas disponibles por construir que antes eran agro y hoy son urbanas. Aún ese proceso está dentro del nuevo plan regulador comunal que está dentro de las políticas de la declaración de derechos humanos en integración, vivienda de calidad, espacios públicos, en fin acceso a la cultura. Un dato más concreto en cantidades, Quilicura está en el número 8 de las 10 comunas con más población migrante. Un dato particular de la comuna, casi 16 mil migrantes en la comuna, el porcentaje más alto es haitiana. Y aquí viene nuestra mayor apuesta en la materia, todos los municipios vamos a coincidir en lo que hemos hecho. En la mediación, integración, políticas, derechos, deberes, pero lo más probable es que todos tengamos esta apertura o este desarrollo. Pero la población haitiana en

particular sufre no tan solo de una discriminación permanente sino que además conlleva una enorme dificultad por el lenguaje y su cultura. Entonces nosotros a este proceso le hemos denominado integración de pleno derecho, con plenos deberes por supuesto y obviamente desarrollando esta interculturalidad de manera más profunda en los niños. Si pueden ver particularmente nuestra migración también es bastante joven y eso también hace un relato de esta etapa en que estamos viviendo y que es de la reunificación familiar. Luego del 2010 a la fecha que es el producto del terremoto en Haití, recibimos una cantidad importante de haitianos, como la primera migración que existe mucho más fuerte en el área metropolitana y que se da a través del aeropuerto internacional. A la llegada todo haitiano traía en su papel, en sus datos, el nombre Quilicura. Y en ese contexto establecimos un trabajo de integración. Todo esto enmarcado dentro de lo que denominamos hoy políticas migratorias, hemos estado trabajando algunas prácticas fundamentalmente de los funcionarios públicos, quienes son los primeros que interactúan con nuestra población migrante. En ese aspecto tenemos reconocimientos al Señor Migrante, a todas aquellas municipalidades que tienen prácticas de integración y Acnur que nos reconoce en 2015 como comuna solidaria. Que también tiene que ver con nuestras prácticas abiertas y amplias en todo nuestro trabajo. Son gran parte de las actividades municipales que desarrollamos, hay un trabajo de mucha coordinación entre diferentes servicios. Deben saber que en Chile la educación y salud son servicios traspasados a los municipios. La presidenta Bachelet hará un par de años, hace un cambio y desmunicipaliza la educación para volverla al Ministerio de Educación y en ese contexto hoy día estamos en un proceso de entrega de la educación que era municipal para que pase a ser pública y desde el Ministerio.

Pero en particular estos trabajos se están dando de manera plena con un trabajo que también destaca por el compromiso de nuestros funcionarios. Vienen las actividades, talleres, el trabajo de integración, la mediación, aquí es importante abordar un detalle, ha habido dos procesos importantes. Uno es que contamos con una constitución democratizada en Chile, tenemos la misma de Pinochet y de ese contexto los migrantes o aquel extranjero que llega a Chile tiene la condición de espía, dicho por la Constitución. En esa condición no tienen derechos ni deberes ni nada. Eso está en una discusión del Parlamento, de hace unos 3 o 4 años, por tanto los municipios nos vemos enfrentados a un fenómeno donde tenemos que aplicar nuestras consideraciones y aperturas políticas dependiendo de cada alcalde y de cada municipio. Otra materia es la regularización producida en marzo de este año en donde se le dio un plazo perentorio a todo migrante que no tuviera los papeles al día. Fue particular porque en algún minuto el gobierno de Piñera entiende que esto tenía que ser más ordenado. Bajo esa orden y esa lógica, se hizo que todo aquel migrante que tenga o no papeles, debe pasar por una regularización de su situación en Chile. Ya habíamos hecho como municipio este trámite, no tuvimos sede del gobierno para la tramitación de nuestros ciudadanos que conviven, pero en gran parte del país se levantaron estos servicios. Producido el cierre de la regularización se hizo la deportación y salida de mucha gente que para bien o para mal, no hicieron el trámite. Muchos de ellos presentaron contratos falsos, muchos tenían situaciones irregulares dadas las características de juicios en sus propios países, situaciones ilegales. Todo se ha producido y estamos

entrando a una etapa que hasta ayer que fue anunciada por el gobierno donde nos notifican a las municipalidades que esta situación ocurrida con la migración haitiana donde se les ofrece un programa de devolución o de vuelta a su país. Que para algunos puede ser una situación super solidaria, pero de verdad creo que se esconde en esto una permanente xenofobia, desconocimiento a las ganas de trabajar y de venir a vivir en un lugar, de ser acogidos allí. Se explica que todo aquel haitiano que haya sido engañado o que considere que no están dadas las condiciones de habitabilidad, les ponen un avión para que vuelven al país de manera gratuita. Esta solidaridad tan irónica tiene que ver con uno de los grandes conflictos de Chile hoy día, y que no se quiere hacer cargo. Creo que Chile tiene un sentimiento particular en su población de ignorancia en la migración, no somos personas educadas en la migración, no hemos sido nunca. Es la generación post Pinochet, nos criamos bajo una estructura jurídica, económica, cultural, no nos pasaron a Neruda, no nos hicieron leer a Mistral, y Allende era algo así como ¿quién era? Comprenderán que la migración hoy día para un país como el nuestro es un enorme desafío humano, y para los alcaldes como uno que es pro migración es la mayor convicción de que la declaración universal debe seguir rigiendo las normativas del mundo. Y el desafío de mi Quilicura es ser uno de los mejores lugares para habitar y donde todos y cada uno sea reconocido como personas. Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR. – Ahora el alcalde Carlos Varela del municipio B de Montevideo.

SEÑOR VARELA. – La movilidad humana no hay que discutirla más, existe. en todo caso debemos dejar de diagnosticar y pasar a la acción de generar propuestas concretas, algunas que serán descartables o descartadas porque no funcionen y otras porque vayan mejorando la calidad de tratamiento de las personas como iguales y no como hoy que terminamos visualizando ciudadanos clase A y clase B en los países. La movilidad existe, en el país asociado del campo a la ciudad. Y corrió como algo natural, hoy estamos enfrentados a una nueva realidad que es la migración externa. Que hoy sinceramente con los datos manejados, podemos ver que no es un problema, es una dimensión atendible. Nada que ver a lo que puedan vivir otros hermanos de Latinoamérica que tienen flujos migratorios muy importantes. Posiblemente no sea un problema por las distancias, pero vemos cómo va habiendo un corrimiento migratorio de país en país hasta llegar a Uruguay. Porque las leyes nacionales, las acciones desde el gobierno nacional e instituciones que se vienen haciendo reconociendo derechos, esto va circulando en el mundo y va haciendo que Uruguay sea atractivo para migrar. Y se migra por cuestiones políticas, económicas, pero también porque se transforma en un derecho, una actitud de vida de dónde quiero vivir y es algo que debemos empezar a tomar en referencia para comenzar a hacer políticas en las cuales comencemos a romper una situación que se está dando de confrontación.

Por eso debemos trabajar mucho más de lo que trabajamos para lograr la transformación. El cambio cultural es lo último, podemos cambiar leyes y programas, ahora el cambio cultural que se hace de acá y mucho de acá,

demora mucho tiempo. Ahí debemos trabajar para avanzar. Nuestro municipio que es un 12% de la población de la capital, 150 mil habitantes aproximadamente, con una población flotante que concentra por sus características el triple de este número durante el día. Es atractivo para los migrantes porque están los servicios, la capacidad de generar empleabilidad, la estructura del Estado para conectarme, está la sociedad civil para vincularme. Si bien tenemos datos generales sobre población migrante que ingresa al país, no tenemos datos finos de dónde se va alojando esa población y los datos son más de realidades que vamos viendo. En el municipio vemos que se concentra mucha de esa población, sobre todo aquella de menores recursos económicos. Tenemos distintos tipos de migración. La europea, propia de nuestras raíces, la cual la vemos como algo natural. No nos complica, se ubica fácilmente, viene con poder adquisitivo, es un segmento menor al que puede tener necesidades de atención por parte de políticas públicas. Una latina, asociada al Mercosur, migrantes venezolanos con poder adquisitivo o formación universitaria que se les hace más fácil ingresar y estamos teniendo como tuvimos en su momento una migración, entonces boliviana y peruana, hoy más asociada a República Dominicana, a Haití, Cuba, África, donde vemos que aquel discurso que Uruguay no era tan racista, es mentira. Nos rascamos un poco y encontramos que cuando el otro me empieza a complejizar mi estado de vida natural me surgen ciertos brotes, que en última instancia expresan muchos vecinos. Por eso ahí debemos trabajar para que no pase lo que está pasando en Alemania, donde neonazis se organizan y salen a la calle para repudiar movimientos migratorios. La ultra derecha avanza en varios países europeos y no tenemos por qué no pensar que avance también en América Latina, a partir de contraponer los derechos de los nativos contra los de los migrantes. Entonces para el tema de trabajo, si bien estamos articulando con el Pit Cnt, porque ahí los trabajadores tienen mucho para aportar en la construcción o en evitar el discurso xenófobo de que no vengamos a sacarnos trabajo, algo natural. Muchos, la mayoría, vienen en capacidad, en la edad productiva y por tanto a buscar trabajo para mandar las remesas a sus familias como hacen los uruguayos cuando se van al exterior. Es lo mismo que hacemos nosotros cuando migramos. Ahí empezamos a tener el conflicto natural de la pérdida de empleo, porque además está asociado a que vienen con ganas de trabajar, cumplen horario, tienen contracción al trabajo. También es cierto que Uruguay no es un paraíso en materia laboral. Hay consejos de salarios, negociación colectiva, central obrera fuerte, que hace que la mayoría de los trabajadores migrantes sean tratados en iguales condiciones que el trabajador nativo. Hay segmentos donde la sindicalización es compleja. En las casas de salud de atención a la tercera edad, tenemos un problema. Cuando van a estaciones de servicio y supermercados, que son los primeros trabajos que se hallan, hay protección mayor. El tema de la salud, hay cobertura importante. El sistema educativo, hay un estudio que tenemos en el municipio donde llegamos a 100 identidades culturales distintas instaladas en el país. El sistema educativo está preparado, hay una escuela en Ciudad Vieja que tiene en una misma clase más de 14 migrantes, niños de distinta nacionalidad y en ellos no se notan las diferencias que se notan en los adultos. Ellos incorporan la riqueza que genera la migración, y los hacen sentir como iguales. Donde tenemos dificultad es en la habitación, el migrante con menores condiciones económicas termina recayendo en una situación habitacional donde la vulneración de derechos es

alta. Esa vulneración es para el migrante pero también para el nativo, y eso lo debemos poner sobre la mesa para que no se sienta que estamos haciendo una discriminación positiva, creo que igual debemos atender que los problemas sociales, culturales, económicos de un migrante, ese nuevo vecino, posiblemente es igual a un nativo que vive en el barrio desde toda la vida. Entonces esa realidad social la debemos atender y estamos trabajando con la Universidad a efectos de estudiar la posibilidad de lo que se llama co - living, situaciones de uso habitación de áreas individuales pero con áreas comunes que bajen costos. A veces teniendo la capacidad de acceder al mercado formal, el vínculo que generan en las pensiones, los aferra mucho más a permanecer aunque se vulneren derechos. No todo es plata. Podemos darle garantía de alquiler y que vaya a un apartamento, y no lo quiera porque rompe vínculos con sus hermanos de origen. En ese proyecto estamos trabajando. Y el otro es hacia un municipio intercultural. En tal sentido queremos avanzar de este concepto de la multiculturalidad. Cualquier pueblo es multicultural, es reconocer que hay muchas culturas en una sociedad. Pero el hecho de reconocer no necesariamente hace que se eliminen las diferencias que generan las condiciones culturales diversas. Como nos caracterizamos los uruguayos, más bien tranquilos, apagados, grises, viene un dominicano con ganas de bailar y escuchar música fuerte, en el barrio se genera un conflicto de convivencia y eso genera luego una escalada de violencia que termina en que vienen a sacarnos el trabajo, son puros derechos, no tienen obligaciones. Entonces trabajar desde elementos de la interculturalidad, es una herramienta indispensable. Vamos a poner un video para mostrarles lo que estamos haciendo desde este municipio intercultural.

(Video)

La integración es todo, nos une, los municipios que quieran sumarse a este proyecto, bienvenidos son. Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR. – Gracias Carlos. Luego de las dos presentaciones internacionales y del municipio de Montevideo, pasamos la palabra a la alcaldesa del Chuy, Mari Urse.

SEÑORA URSE. – Buenos días a todos, gracias por la invitación a este panel. Si bien Chuy tiene 13 mil habitantes y 7 mil en Chuy Brasil, hoy tenemos unos 310 cubanos que han llegado, colombianos, venezolanos, de Jamaica también, algunas muchachas han llegado. En el Chuy hay árabes, todos, tenemos de todo, desde uruguayos hasta de todos los países. Allá pueden ir que tenemos de todo, gracias a Dios. En segundo lugar decir que el migrante, principalmente cubano, es gente que vende lo poco que tienen en Cuba para volar a Uruguay. Vienen por Brasil, por Guyana, por ahí. Llegan hasta sin los championes, pobrecitos, porque les cobran todos. A algunos los dejan en la ruta y comienzan a caminar. Si ven como llegan se ponen a llorar. Tenemos una compañera que trabaja en Idas y Vueltas, que es chilena, que la chica trabaja justamente en la ong con Muiño, que viaja mucho a Montevideo con el compañero Jorge y atiende en la biblioteca municipal a todos los migrantes.

Todos los días nos llegan 5, 6, cada día, de día alguno, de noche otro, pero cada día llegan. A veces es alarmante pues llegará el momento dónde van a ir, qué vamos a hacer. Llegan, sacan su documento y la idea es viajar a Estados Unidos. Allá hay una colonia de cubanos que están muy bien, tienen hasta fábricas, y de repente son muy amigos. Ese cubano lo lleva, le da trabajo y está bueno. Pero no pueden ir siendo cubanos porque saben que en Estados Unidos no entran, pero con la documentación uruguaya sí pueden entrar. En el Chuy pueden trabajar con el pasaporte en sitios privados, pero no pueden entrar en empleos públicos hasta que no tengan su documentación. Lo que dijo Varela, a veces me pone mal cuando dicen que vienen a sacarle el empleo a los uruguayos. Si ustedes van, y muchos de acá van al Chuy, andan vendiendo por toda la calle, o refuerzos, o caramelos, o chokolatines o medias. Ellos se revuelven la vida solos, no le dicen al alcalde que les den un empleo. Lo que más quieren es formalizarse, vivir tranquilos, no vivir en una situación donde hoy no está bueno Cuba. Los venezolanos son gente muy formada, vienen sicólogas de Cuba, vienen fisioterapeutas, uno de ellos vino a trabajar a una clínica privada de Punta del Este. Hace poco vinieron unos que dijeron que les gusta el campo, hoy ningún uruguayo quiere el campo, todos quieren la ciudad. Ellos vienen y dicen que les gusta el campo. Eso es bueno, porque en el campo se precisa gente y nadie quiere ir.

Nosotros le damos de forma inmediata el comedor municipal, apañamos la comida, y la ropa. El Caribe es algo de verano, no frío. Cuando ven este frío ni sueñan, entonces los cobijamos enseguida con ropa, les damos canasta, colchones, calzado, un montón de cosas. Pero la sociedad del Chuy está contenta, y hablo de que en el municipio somos un concejo de tres del Frente Amplio y dos del Partido Nacional y no hemos tenido problemas. Los free shops están tomando cubanos, en Ancap también. De a poco se van arreglando. El tema es cuando vengan cientos y cientos, no vamos a saber por dónde... ahí Mauricio tendrá que ver qué hace, Jorge Muiño también. Estamos entrando en un proyecto que se lo vamos a acercar a Muiño, para poner la Casa del Migrante en Chuy, sería buenísimo. Hay cubanos que ya tienen su casa y cobijan más cubanos, pero llega un momento que la casa no les da. Son personas tan honestas, ellos van al comedor pero empiezan a trabajar y dicen que al comedor no van más, que ellos se empiezan a comprar la comida. A mí me gusta trabajar, todos venimos de abuelos migrantes, mi abuelo es ruso, mi apellido ya lo dice, vino de Rusia al Uruguay, se casó con una uruguaya. Venimos todos de allí. Los abuelos de mis hijos son italianos. Y gracias a Dios a mi país lo adoro y creo que somos de cobijar a todos, hay mentes que lamentablemente no vamos a poder con ellas y aceptamos todo lo que digan, y peleamos a veces porque no es así, pero en el Chuy trabajamos mucho con los migrantes. Si nos quieren visitar y alguno tiene empleo para ellos, les dejo mi celular y me llaman. Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR. – Seguidamente el alcalde interino de Santa Rosa, Andrés Ramos.

SEÑOR RAMOS. – En Santa Rosa hemos tenido la llegada de cubanos, con algunas diferencias. Todos los municipios que han presentado antes, tienen

poblaciones grandes. En Santa Rosa ahora sumando a los cubanos llegamos a 6000 habitantes, con zona rural amplia. La llegada de cubanos ha incidido en la población. En pueblo chico nos conocemos todos, y con caras diferentes la población reacciona de forma positiva o negativa. Como municipio lo primero que tenemos que tener en claro es qué podemos hacer en base a la ley que nos ampara. Tener claro el marco normativo que nos permite trabajar de cierta forma porque no podemos acceder a lo que la ley nos inhabilita, porque no es para lo que estamos. Sí tenemos fines humanitarios, pero siempre actuando dentro de la norma porque somos funcionarios públicos. Es por eso que en una primera instancia cuando notamos la presencia, y la consulta por qué, el tercer nivel de gobierno en esta nueva ley de descentralización hace que la población recurra de forma directa al gobierno local. Es ahí cuando tenemos que en primera instancia debemos informarnos e informar a los actores sociales. Por eso convocamos a las direcciones de la intendencia de Canelones, al Mides, al BPS como encargado de la seguridad social en el país, a Salud Pública, y logramos convocar una reunión multidisciplinaria donde informamos a esos actores de cómo debemos actuar, de cómo debemos actuar frente a esta población para que sea de la forma correcta. Teníamos una persona enferma pero no se acercaba al sistema de salud por miedo a ser deportado. Eso se nos planteó en las reuniones que teníamos con ello, y lo primero es la desinformación que genera los comentarios que pueden llegar a la xenofobia. Como decía, informar a los actores de la localidad para luego sí informar a esta agrupación. Fue complicado convocar y lograr una adhesión de mucha gente por este temor de que nos están llamando, nos quieren identificar porque seguramente nos quieran deportar, eso nos plantearon ellos mismos.

Fue trabajo de hormiga, intentar en reuniones pequeñas transmitir la información para que primero supieran en qué país están y que supieran la ley de migraciones que establece los derechos de los migrantes, iguales a los derechos de los habitantes. Tenemos que dejar en claro que tienen los mismos derechos que cualquier habitante de la República. Y debemos informarle a la población que no van a robarnos el trabajo en la medida, en tanto y en cuando ellos ingresen al sistema formal. Muchos empleadores en la localidad, aprovechándose del desconocimiento, los tenían trabajando en negro, de forma informal. Esa situación genera en el resto de los habitantes esa incomodidad, trabaja más barato, nos quita el trabajo. Esas situaciones debemos mitigar, porque el descontento de la localidad para la cual trabajamos –no pensamos únicamente en los migrantes- puede ser mayor. El migrante ya llega en situación de desigualdad, y la ley busca mitigar esa desde el inicio. Luego de varias reuniones que tuvimos con actores sociales, reuniones con diferentes cubanos, plantearon sus necesidades, se trabajó con el Mides relevando datos para ver qué necesidades tenían que cubrir. Sabemos que la capacidad locativa es mínima y el hacinamiento es algo evitable y los municipios no tenemos capacidad jurídica para resolver el tema. Sí intentamos que las condiciones de vivienda y de alimentación fueran mitigadas y de forma ordenada, porque manejamos dineros públicos con los cuales debemos ser responsables. En Santa Rosa lo que hacemos nosotros lo ven todos, y trabajar de forma responsable también lo deben ver. Cuando logramos avanzar en esa forma de trabajo, surge la necesidad de un aspecto que es la integración. Santa Rosa no recibía migrantes desde el año 1950. Estaba por fuera de la

ruta migratoria por lejos, y la localidad vivía muy acostumbrada a sus costumbres, era necesario integrar ellos a nosotros y nosotros a ellos, y es por eso que trabajando con las direcciones de la comuna y con los organismos de migraciones, con el Estado, se logra en principio pensar una actividad de intercambio cultural entre cubanos y uruguayos. Lo que no esperábamos era que otros países también tenían necesidad de que estaban, para manifestar su cultura. Cuando es un grupo de 5 o 6 es más complicado. Es así que nosotros vimos la insistencia por ejemplo del gobierno de China a través de su embajada, de un grupo de lituanos, de un grupo de gallegos, de turcos, que querían participar de una instancia de intercambio. Entonces aquello que en principio era una jornada muy amena, pequeña, terminó transformándose en la primera Feria de las Culturas de Canelones que se llevó a cabo hace dos días.

Fueron jornadas excelentes de intercambio porque mostramos que en Santa Rosa se pueden ver otras manifestaciones culturales. Fue muy cansador, debo decirlo, con la alcaldesa de licencia. Llena demasiado ese tipo de actividades y la localidad lo vio diferente. No metimos por los ojos a los cubanos porque no era nuestra intención, sí que interactuaran como en la cotidiana. Mostramos expresiones culturales que hasta el momento no se habían visto allí. Tuvo tan buena repercusión que la segunda feria ya está pensada en Ciudad de la Costa para el 14 de octubre. Se tiene allí la misma situación pero con población dominicana. El piloto funcionó muy bien en Santa Rosa y ya se lanza la segunda feria. Y la localidad ya pide también que ese tipo de actividad perdure en el tiempo en la zona y vamos a pelear para que sea un producto de Santa Rosa, que puede llegar a mezclar las expresiones culturales en una localidad que en principio tiene muy arraigadas las culturas nacionales. Era eso, gracias.

(Aplausos)

SEÑOR. – Abrimos espacio de preguntas o comentarios.

SEÑORA. - (Inaudible) por fronteriza, municipio B por cercanías con los servicios pero no me doy cuenta por qué, no tengo información por qué hay tantos cubanos en Santa Rosa.

SEÑOR RAMOS. – Cuando Mides entrevista en forma personal, preguntando, no nos dan un motivo específico. Vivimos a 50 kms de Montevideo, tiene una tranquilidad que a veces la capital no tiene, no por seguridad sino por movimiento de gente. Tenemos una buena accesibilidad por transporte público, y creemos que ese pudo haber sido un motivo. Ellos no dan motivo. Se mandan mensajes por WhatsApp y dicen que es un buen lugar, estamos agradecidos por ello pero no tenemos fuentes de trabajo fijas, el tema habitacional es difícil de manejar. No hay un motivo específico, tampoco los traemos para votar, eso está claro.

(Inaudible)

Trabajan básicamente en el campo, es muy difícil de conseguir, es difícil conseguir gente que quiera trabajar en el campo. Ellos van y trabajan. Se quedan viviendo en la localidad. Sí hay algunos que en menor medida viajan a

otras zonas para trabajar, y ese punto del transporte accesible, frecuencias, quizás por eso Santa Rosa es elegido.

SEÑORA SOSA. – Valeria Sosa, concejal de Chuy, quería sacarme una duda. Fui a la feria de Tristán Narvaja porque había muchos sudamericanos, haciendo su comida cotidiana. Y quería saber porque ya sea Chuy u otros, darles la posibilidad a ellos de enseñarnos la cultura y su gastronomía. En Chuy, un municipio solidario porque tengo la experiencia de decir que fui a pasear un día y hace 18 años que vivo allá, la gente te abraza. Fui en tren de paseo, con plata, auto, marido e hijos. Se me terminó la plata, dejé los niños a la escuela, iba a pedir trabajo y de todos lados me llamaban y te daban cosas. La gente te trata bien, son muy solidarios, y me gustaría que los migrantes que vienen, sumar a nuestra cultura. En lo cultural y en lo gastronómico.

SEÑOR RAMOS. – Sobre eso que solicitas, en el sistema hasta que no sean ciudadanos, no van a poder ingresar. Pero los gobiernos locales pueden formar esa agrupación y que les den clases a ustedes. Es bueno que las agrupaciones que no tienen por qué estar bajo ningún régimen, un grupo de vecinos, se empoderen. Los conocimientos los tienen, falta la documentación habilitante, ahí es donde la población se empodere porque a veces el gobierno local hay cosas que no puede hacer.

SEÑOR. – Bien, muchas gracias a todos.